	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN CON UNA SOLA OFERTA	Código: FT-M6-2
		Versión: 1
		Página 1 de 5

INFORMACIÓN GENERAL

Objeto del contrato	Prestación de servicio de recolección, transporte, almacenamiento, tratamiento y la disposición final (destrucción o devolución) de pólvora.”		
Radicado requerimiento	20241002863	No. Proceso de contratación	N/A
Modalidad de selección	Contratación con una sola oferta	Fecha del informe de evaluación	12/07/2024
Cliente	Distrito especial de ciencia, tecnología e innovación de Medellín – Secretaría de Seguridad y Convivencia	Fecha del comité de contratación	12/07/2024
Número Contrato interadministrativo	4600101858 de 024	Tipo de informe	Definitivo
Fecha de terminación Contrato Interadministrativo	31 de diciembre 2024	Fecha de terminación Contrato Marco	N/A

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

No. Certificado de disponibilidad presupuestal - CDP	2024000533	Fecha CDP	12/07/2024
No. Rubro presupuestal/CPC	23202020080310-1	Valor CDP	\$ 300.000.000

INFORMACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS DEL PROCESO CONTRACTUAL				
Cumplimiento de requisitos jurídicos				
	SI	NO	NO APLICA	Observaciones




**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL
COMITÉ DE CONTRATACIÓN CON UNA SOLA OFERTA**

Código: FT-M6-2

Versión: 1

Página 2 de 5

1	Certificado de existencia y representación legal (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			24/06/2024 ALMACEN TENERIFE S.A.S 900.491.158-5
2	Certificado de autorización para contratar, cuando aplique.			X	
3	Certificado de registro mercantil (Con fecha no anterior a 3 meses). (Si aplica)	X			24/06/2024
4	Registro único tributario - RUT.	X			ALMACEN TENERIFE S.A.S 900.491.158-5
5	Cédula de ciudadanía representante legal.	X			LUIS ORLANDO DUQUE LOPEZ C.C. 71.675.681
6	Certificado de antecedentes judiciales (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			RL: 12/07/2024
7	Certificado de Contraloría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			RL: 12/07/2024 NIT: 12/07/2024
8	Certificado de Procuraduría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			RL: 12/07/2024 NIT: 12/07/2024
9	Certificado de medidas correctivas (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			12/07/2024
10	Consulta de Inhabilidades de la Ley 1918 de 2018 y Decreto 753 de 2019 (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			12/07/2024
11	Certificado de pago de aportes a la seguridad social (Planilla o certificación según corresponda) Fecha de expedición no anterior a 1 mes.	X			Certificado 12/07/2024 Orlando de Jesús Jaramillo c.c. 15.256.987 T.P. 169168-T

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN CON UNA SOLA OFERTA	Código: FT-M6-2
		Versión: 1
		Página 3 de 5

	<i>*En caso de certificación expedida por revisor fiscal, anexar copia de la tarjeta profesional del contador y certificado de antecedentes vigente de la JCC.</i>				
12	REDAM	X			12/07/2024

VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN PARA ACREDITAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO (SG-SST)

No.	OFERENTE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ALMACEN TENERIFE S.A.S	X	

Información del cliente

Contrato interadministrativo No. 4600101858 de 2024

- Objeto: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA APOYAR LA OPERATIVIDAD DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA Y DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA DE MEDELLIN.


Plazo: El plazo será hasta el 31 de diciembre 2024

Valor: \$ 257.142.858

JUSTIFICACIÓN

La Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas – ESU ha suscrito con Distrito Especial de ciencia Tecnología E Innovación de Medellín - Secretaría de Seguridad y Convivencia. Contrato interadministrativo No. 4600101858 de 2024-con una vigencia de siete (7) meses contados a partir del inicio de ejecución en la plataforma SECOP II sin superar la presente vigencia., previa obtención del correspondiente Registro Presupuestal y aprobación de la garantía única por parte de la Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín. el cual tiene como objeto “CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA APOYAR LA OPERATIVIDAD DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA Y DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA DE MEDELLIN..”, encontrándose dentro de su alcance el objeto comprenderá la administración de los recursos del contrato interadministrativo, con el fin de proveer la prestación de servicio de recolección, transporte, almacenamiento, tratamiento y la disposición final (destrucción o devolución) de pólvora.

El 30 de mayo 2024, fue recibido el requerimiento No. **20241002863** a través del cual, fue solicitado a la ESU atender la solicitud que se indicó que se requerida el fin de proveer la prestación de servicio de

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN CON UNA SOLA OFERTA	Código: FT-M6-2
		Versión: 1
		Página 4 de 5

recolección, transporte, almacenamiento, tratamiento y la disposición final (destrucción o devolución) de pólvora.


El presente proceso de contratación se fundamenta en la normatividad vigente para la contratación en la causal que señala en el artículo 24 en el manual de contratación, Literal j, se podrá contratar con una oferta teniendo en cuenta las condiciones y precios del mercado y/o las circunstancias para el cumplimiento de las obligaciones contractuales en los siguientes casos:

j) Cuando no exista pluralidad de oferentes, es decir, cuando el contratista sea propietario de los derechos de autor o propiedad industrial, o cuando de acuerdo con la información que se pueda obtener acorde al artículo 12 de este reglamento, solo exista una persona que pueda proveer los bienes o servicios, o sea proveedor exclusivo o único del bien no servicio.

Dando cumplimiento al Reglamento de contratación, tal como se describe más adelante, se evidencio dentro el proceso de estructuración que la empresa TENERIFE SAS es la única empresa que cumple con certificado de Seguridad Humana y protección contra incendios y que se dedican labor de almacenamiento y quema de pirotecnia de acuerdo con lo manifestado mediante correo electrónico departe el Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres – DAGRD. por lo anterior se solicitó cotización a la empresa TENERIFE SAS y se realizó análisis del mercado Ver. Anexo 1, el cual presentó la oferta viable para nuestro cliente.

Además, por ser el único proveedor que cumple con el certificado obligatorio para realizar la recolección, transporte, almacenamiento, tratamiento y la disposición final (destrucción o devolución) de pólvora, se encaja en la causal del literal j del artículo 24, del Reglamento de Contratación de la Entidad, toda vez que es el único oferente que puede suplir esta necesidad.

COMPONENTE	UNIDAD	CANT	IVA/AU	Valor UNIT sin IVA/AU	VALOR IVA/AU	Valor total con IVA/AU
recolección, transporte, almacenamiento, tratamiento y la disposición final						
Prestación de servicio de recolección, transporte, almacenamiento, tratamiento y la disposición final (destrucción o devolución) de pólvora	Mes	6	19%	\$ 36.014.406,00	\$ 6.842.737,00	\$ 42.857.143,00

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN CON UNA SOLA OFERTA	Código: FT-M6-2
		Versión: 1
		Página 5 de 5

EXPERIENCIA

Con la propuesta comercial la empresa ALMACENES TENERIFE S.A.S apporto certificados suscrito con la ESU para la recolección, transporte, almacenamiento, tratamiento y la disposición final de pólvora.

- **CONTRATANTE: ESU**

Objeto: Prestación de servicio de recolección, transporte, almacenamiento, tratamiento y la disposición final (destrucción o devolución) de pólvora.”

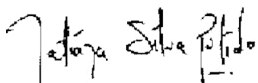
valor: 390.000.000

CONTRATO: 202200335

CONCLUSIÓN

Teniendo en cuenta la evaluación y justificación anterior y que el contratista ALMACENES TENERIFE S.A.S, se encuentra habilitado en los aspectos técnicos y jurídicos y, de acuerdo con el Artículo 24 literal J) del reglamento de contratación, se recomienda contratar con ALMACENES TENERIFE S.A.S, identificada con NIT No. 900.491.158-5 para la recolección, transporte, almacenamiento, tratamiento y la disposición final (destrucción o devolución) de pólvora al servicio de los organismos y la Secretaría de Seguridad y Convivencia” y plazo de ejecución 31 de Diciembre contados a partir de la aprobación de las garantías contractuales por parte de la Unidad de Gestión Jurídica, por valor de **TRESCIENTO MILLONES DE PESOS ML \$ 300.000.000.**

Comité evaluador,



Tatiana Silva Pulido

Compras y Contratación

Unidad Estratégica de Servicios Contratación y Compras



Ana Cristina Pérez Gil

Profesional Universitario

Unidad de Gestión Jurídica



Carlos Valencia

Contratista

Subgerencia Administrativa y Financiera